

Guayaquil, 11 de enero de 2012

SEÑOR INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL: 2012, JAN 17, 21:20
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmple dirigirle la presente, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la compañía INMOBILIARIA LUXOR S.A., para poner en su conocimiento la TRANSFERENCIA DE ACCIONES en la misma, según el siguiente detalle:

El Accionista DOCTOR FRANCISCO NUGUE HILL, contando con la intervención y autorización de su conyuge, la señora REBECA VARAS ARTEAGA de Nugué Hill, dueño de 19.998 (- DIECINUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y OCHO) acciones, cada una por valor de U.S.\$ 0,04, LAS TRANSFIERE EN SU TOTALIDAD según el siguiente detalle:

Al accionista AUGUSTO ANDRES JOUVIN NUGUE que tiene en su dominio dos acciones, le TRANSFIERE 4.998 (CUATRO MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y OCHO) acciones ordinarias.
A la señorita REBECA MARIA JOUVIN NUGUE la cantidad de 5.000 (CINCO MIL) acciones;
A la señora REBECA CAROLA NUGUE VARAS de Jouvín la cantidad de 5.000 (CINCO MIL) acciones; y,
Al ING. AUGUSTO JACINTO JOUVIN ALVAREZ la cantidad de -- 5.000 (CINCO MIL) acciones.

Acompaño la comunicación dirigida por el cedente, con su conyuge y los cesionarios, sobre la transferencia de acciones.

Dejo constancia del registro, inscripción de las transferencia de dominio de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía INMOBILIARIA LUXOR S.A.

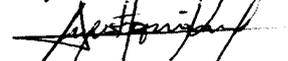
Con la transferencia de dominio de acciones, quedan como ACCIONISTAS de la compañía:

AUGUSTO JACINTO JOUVIN ALVAREZ, AUGUSTO ANDRES JOUVIN NUGUE, REBECA CAROLA NUGUE VARAS DE JOUVIN y REBECA MARIA JOUVIN NUGUE, cada uno con 5.000 acciones, ordinarias, liberadas, de U.S.\$ 0,04 cada una de ellas.

Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatorianos.

La compañía tiene el Expediente No. 40093 en esa Institución.

Muy atentamente



AUGUSTO JOUVIN NUGUE
Representante legal